

TEST TEMAS 47, 48 Y 49 DERECHO ADMINISTRATIVO**1. EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN GARANTIZA:**

- a) El principio de legalidad. (9 CE)
- b) El principio de inderogabilidad singular.
- c) El principio de reserva de ley.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

2. SEGÚN EL ARTÍCULO 2 DEL CÓDIGO CIVIL, SI EN LAS LEYES NO SE DISPONE OTRA COSA, ENTRARÁN EN VIGOR:

- a) A los diez días naturales desde su publicación oficial.
- b) A los diez días hábiles desde su publicación oficial.
- c) A los veinte días naturales desde su publicación oficial. (2 Cc)
- d) A los veinte días hábiles desde su publicación oficial.

3. LA CREACIÓN DE LAS AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES SE EFECTUARÁ POR:

- a) Ley del Parlamento de Andalucía. (56 LAJA)
- b) Decreto del Consejo de Gobierno.
- c) Acuerdo del Consejo de Gobierno.
- d) Orden de la consejería competente en materia de hacienda.

4. SEGÚN EL CÓDIGO CIVIL, LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO:

- a) Se aplicarán en defecto de ley o costumbre. (1.4 Cc)
- b) No son fuente directa del Derecho, sin perjuicio de su carácter informador del ordenamiento jurídico.
- c) Tendrán la consideración de costumbre cuando sean interpretativos de una declaración de voluntad.
- d) Regirán en defecto de ley aplicable cuando tengan la consideración de usos jurídicos.

5. LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL O LA ADQUISICIÓN DE ESTE CARÁCTER DE FORMA SOBREVENIDA SERÁ AUTORIZADA MEDIANTE:

- a) Ley de las Cortes Generales.
- b) Acuerdo del Consejo de Ministros. (114 LRJSP)
- c) Orden del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- d) Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado.

6. LA CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA SECTORIAL CORRESPONDE:

- a) Al ministro competente por razón de la materia. (149 LRJSP)
- b) Al ministro competente por razón de la materia o al miembro en representación de las comunidades autónomas o de las ciudades de Ceuta y Melilla que la presida.
- c) Al órgano que se establezca en el acuerdo de creación.
- d) Al órgano que se establezca en el correspondiente reglamento de organización y funcionamiento interno.

7. LOS ACUERDOS CON EFECTOS JURÍDICOS ADOPTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO VINCULADOS O DEPENDIENTES O LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ENTRE SÍ O CON SUJETOS DE DERECHO PRIVADO PARA UN FIN COMÚN, TIENEN LA CONSIDERACIÓN DE:

- a) Convenios. (47 LRJSP)
- b) Protocolos Generales de Actuación.
- c) Programas de actuación o planes conjuntos.
- d) Acuerdos de carácter estratégico.

8. AL CONSEJO DE MINISTROS, COMO ÓRGANO COLEGIADO DEL GOBIERNO, LE CORRESPONDE EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- a) Acordar la negociación y firma de tratados internacionales.
- b) Acordar la aplicación provisional de tratados internacionales.
- c) Remitir los Tratados internacionales a las Cortes Generales en los términos previstos en los artículos 94 y 96.2 de la Constitución.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas. (94 y 96 CE)

9. LOS ACTOS O FORMAS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL DERECHO SE MANIFIESTA EN SU VIGENCIA CONSTITUYEN:

- a) El bloque de la legalidad.
- b) La ciencia del Derecho.
- c) El ordenamiento jurídico.
- d) Las fuentes del Derecho.

10. ¿DEBERÁ MOTIVARSE LA COMUNICACIÓN DE LA NEGATIVA A PRESTAR LA ASISTENCIA SOLICITADA POR OTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?:

- a) Sí, en todo caso. (141 LRJSP)
- b) Sí, cuando la colaboración no se desarrolle a través de los instrumentos y procedimientos que de manera común y voluntaria hayan establecido las Administraciones intervinientes.
- c) Sí, cuando se trate de la colaboración para la ejecución de un acto que haya de realizarse fuera del ámbito territorial de competencias de la Administración solicitante.
- d) No, pero la asistencia requerida solo podrá negarse cuando el organismo público o la entidad del que se solicita no esté facultado para prestarla de acuerdo con lo previsto en su normativa específica, no disponga de medios suficientes para ello o cuando, de hacerlo, causara un perjuicio grave a los intereses cuya tutela tiene encomendada o al cumplimiento de sus propias funciones o cuando la información solicitada tenga carácter confidencial o reservado.

11. SI UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO SE ESTIMA INCOMPETENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE UN ASUNTO:

- a) Se dirigirá al órgano que considere competente para que le requiera de inhibición.
- b) Lo pondrá en conocimiento de los interesados que sean parte en el procedimiento, que podrán dirigirse al órgano que estimen competente para que le requiera de inhibición.
- c) Lo comunicará a los interesados que sean parte en el procedimiento, que podrán solicitar que decline su competencia y remita las actuaciones al órgano competente.
- d) Remitirá directamente las actuaciones al órgano administrativo que estime competente, debiendo notificar esta circunstancia a los interesados. (14 LPAC)**

12. SEGÚN LA DOCTRINA, LA AUTONOMÍA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO SUPONE:

- a) Que el Derecho Administrativo es un Derecho público.
- b) Que la presencia de una Administración pública es requisito necesario para la existencia de una relación jurídico-administrativa.
- c) Que el Derecho Administrativo es un Derecho común y, por tanto, con capacidad autointegradora de sus propias lagunas.**
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

13. LAS NORMAS SOBRE CONVENIOS PREVISTAS EN LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO NO SERÁN DE APLICACIÓN:

- a) A los Protocolos Generales de Actuación, pues no tienen la consideración de convenios.
- b) A las encomiendas de gestión.
- c) A los acuerdos de terminación convencional de los procedimientos administrativos.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas. (47 y 48 LRJSP)**

14. ¿Cuál es el criterio diferenciador esencial de las agencias de régimen especial respecto del resto de agencias de la Junta de Andalucía:

- a) Su actuación en régimen de libre mercado.
- b) La exigencia de aprobación de una Ley de creación.
- c) La asignación de funciones que implican ejercicio de autoridad. (71 LAJA)**
- d) El estar sometidas a un régimen de Derecho Administrativo.

15. SEGÚN EL ARTÍCULO 1 DEL CÓDIGO CIVIL, LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL SON:

- a) La ley, en cuanto norma escrita, y la costumbre, sin perjuicio del carácter informador del ordenamiento jurídico atribuido a los principios generales del derecho.
- b) La ley, la costumbre y los principios generales del derecho. (1 Cc)**
- c) La ley, la costumbre y las normas jurídicas contenidas en los tratados internacionales.
- d) La ley, la costumbre y la jurisprudencia.

16. DE ACUERDO CON EL CÓDIGO CIVIL, LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO:

- a) Se aplicarán en defecto de ley o costumbre. (1 Cc)
- b) Complementarán el ordenamiento jurídico con la doctrina que, de modo reiterado, establezcan los Jueces y Tribunales al interpretar y aplicar la ley.
- c) No serán de aplicación directa en tanto no pasen a formar parte del ordenamiento jurídico mediante su publicación integra en el Boletín Oficial del Estado.
- d) No son fuente del ordenamiento jurídico español.

17. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO SON:

- a) Fuente directa y primaria.
- b) Fuente directa y subsidiaria. (1 Cc)**
- c) Fuente indirecta y primaria.
- d) Fuente indirecta y subsidiaria.

18. EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO VINCULADOS O DEPENDIENTES, LOS CONVENIOS SE PERFECCIONAN CON:

- a) La prestación del consentimiento de las partes. (48 LRJSP).**
- b) La autorización previa del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- c) La inscripción en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal.
- d) La publicación en el Boletín Oficial del Estado.

19. POR LA SIMPLE DEROGACIÓN DE UNA LEY:

- a) Recobrarán vigencia las que esta hubiera derogado.
- b) Recobrarán vigencia las que esta hubiera derogado, siempre que la ley de derogación tenga efecto retroactivo.
- c) No recobrarán vigencia las que esta hubiera derogado. (2 Cc)**
- d) No recobrarán vigencia las que esta hubiera derogado, cuando se trate de disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.

20. LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, QUEDARÁN SUJETAS A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- a) Solo en defecto de legislación específica.
- b) Cuando así lo dispongan sus normas de creación.
- c) Siempre que ejerzan potestades administrativas. (2 LRJSP)**
- d) En todo caso, pues tienen la consideración de Administración Pública.

21. SEGÚN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEBERÁN RESPETAR EN SU ACTUACIÓN Y RELACIONES LOS PRINCIPIOS DE:

- a) Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
- b) Buena fe, confianza legítima y lealtad institucional.
- c) Cooperación, colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

22. CUÁL ES EL PRINCIPIO DE RELACIÓN INTERADMINISTRATIVA POR EL QUE DOS O MÁS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DE MANERA VOLUNTARIA Y EN EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, ASUMEN COMPROMISOS ESPECÍFICOS EN ARAS DE UNA ACCIÓN COMÚN?:

- a) El principio de lealtad institucional.
- b) El principio de colaboración.
- c) El principio de coordinación.
- d) El principio de cooperación. (143 LRJSP)

23. EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PREVÉ COMO PRINCIPIO GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:

- a) Desconcentración funcional y territorial.
- b) Eficiencia en la actuación y control de los resultados.
- c) Imparcialidad.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

24. SEGÚN DISPONE LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES ACTÚA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES CON:

- a) Personalidad jurídica plena.
- b) Personalidad jurídica única (3 LRJSP)
- c) Personalidad jurídica diferenciada.
- d) Personalidad jurídica propia, sin perjuicio de las que tengan personalidad jurídica plena reconocida en la misma Ley.

25. CUÁL DE LOS SIGUIENTES TIENE CONSIDERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA:

- a) Las Universidades Públicas.
- b) Las entidades de derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas.
- c) Los organismos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas. (2 LRJSP).
- d) Todas son correctas.